

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



**RENDICION
DE CUENTAS
COMUNIDAD Y
EMPLEADOS**

2013

Luz Stella Echeverri Gerente

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



PRESENTACION

El Hospital Departamental San Rafael, en cumplimiento de los principios que regulan la función pública, en cuanto a dar publicidad a sus actuaciones, y demás normas que regulan la obligación de rendir cuentas a la comunidad, procedió el pasado 31 de Marzo y 8 de Abril del 2014, a la realización de este importante proceso de acercamiento con la población interesada y empleados de la Institución, que acudió a las amplias convocatorias realizadas, para presentar informe detallado a la gestión adelantada por la ESE en el 2013, que mostro el resultado de sus procesos administrativos y asistenciales, como el resultado de sus procesos de atención y prestación de los servicios directos de salud a la comunidad, generando el espacio para el dialogo y la resolución de inquietudes.

En este proceso, se ha mostrado la situación financiera y presupuestal del Hospital a diciembre 31 del 2013, donde se pueden observarse los resultados obtenidos de la gestión adelantada por la entidad y se expuso de igual forma la información contenida en los balances contables de vigencias 2013.

De igual forma, se presentó un análisis de los servicios de salud que presto el Hospital durante el 2013, a los habitantes del Municipio de Zarzal y municipios circunvecinos que son área de influencia de la ESE Departamental.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



IDENTIFICACION FISICA DE LA E.S.E

UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El Hospital Departamental San Rafael “E.S.E.” está ubicado en el Municipio de Zarzal al norte del Departamento del Valle del Cauca., aproximadamente 140 kilómetros al noroeste de Cali la ciudad capital. Tiene una extensión de 362 KM2.1

LÍMITES DEL MUNICIPIO:

El municipio de zarzal cuenta con los siguientes límites:

- ✓ Norte con La Victoria Y Caicedonia
- ✓ Oriente con Sevilla y Caicedonia
- ✓ Sur con Bugalagrande
- ✓ Occidente con Bolívar, Roldanillo y la Unión.

¹(s.f.). Recuperado el 25 de 07 de 2013, de <http://zarzal-valle.gov.co/index.shtml>

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZARZAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LÍMITES MUNICIPALES



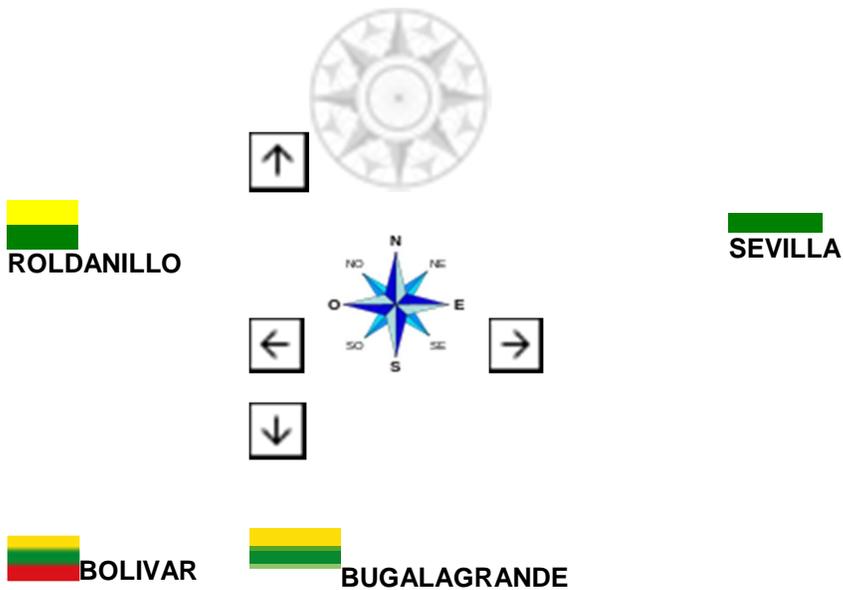
Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



 LA VICTORIA  LA TEBAIDA



Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



AREA DE COBERTURA²

Zarzal está compuesto por 1 corregimiento; La Paila, y 6 veredas; Quebrada nueva, Vallejuelo, Limones, Guasimal, El Alizal, y el Vergel y el área urbana está organizada en 23 barrios, contando con una prestación de servicios para la población de la Región Centro Norte del Valle. La ESE Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, ofrece los servicios de media complejidad según el portafolio a la población de la unión, la victoria, Versailles, Toro.

El hospital departamental San Rafael de Zarzal, con segundo nivel de complejidad, hace parte de la red pública integrada de servicios de salud del departamento del valle con capacidad resolutive que sirve como filtro para las E.S.E de alta complejidad de Tuluá, Buga, Cartago y Cali.

VÍAS DE ACCESO

Se comunica por carretera con Cali y el resto del departamento a través de la vía Panamericana. El trecho del río Cauca que le corresponde es navegable, en el área urbana cuenta con adecuadas vías dadas las condiciones topográficas., El área rural tiene acceso a través de vías secundarias y terciarias en buen estado y también se comunica por carretera con Roldanillo, La Victoria, Bolívar, Sevilla, Bugalagrande.



²(s.f.). Recuperado el 25 de 07 de 2013, de <http://zarzal-valle.gov.co/index.shtml>

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



La distancia en kilómetros hasta la capital del departamento son aproximadamente 141 km, y con una distancia en ruta 87, 61 millas, el tiempo estimado de viaje son 2 horas 15 minutos.

IDENTIFICACION GENERAL DE LA E.S.E

La ESE Hospital Departamental san Rafael está ubicado en el norte del departamento del valle del cauca, con carácter territorial departamental, presta servicios de baja y mediana complejidad con número de identificación tributaria 891900441-1, tiene su sede principal en el municipio de zarzal valle en la dirección calle 5 número 6-32 con código DANE 76- 895 y código prestador – REPS 7689504656, con ordenanza 076.

Además de la sede principal contamos El centro de salud Alizal –Guasimal, el puesto de salud barrio bolívar, el puesto de salud limones, el puesto de salud quebrada nueva, el puesto de salud vallejuelo y centro de salud la paila siendo esta la sede alterna de mayor importancia por su área de cobertura que alcanza los seis mil habitantes.

MISION

Somos una Empresa Social del Estado que garantiza la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad a la comunidad Zarzaleña y su área de influencia; gracias a un talento humano comprometido el cual cuenta con el apoyo tecnológico adecuado, para el fomento de la práctica de hábitos saludables y la recuperación de la salud de la población, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la comunidad, en busca de la rentabilidad social y económica de la Institución.

VISION

Para el año 2016, gozaremos del liderazgo en el Departamento del Valle del Cauca, reconocidos por su excelencia en el servicio y la satisfacción de sus usuarios, competitiva y sostenible con adecuada infraestructura física, tecnológica, y sistemas de información.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com



VALORES INSTITUCIONALES

- **COMPROMISO:** Cada persona de la E.S.E es consciente de la importancia de su aporte diario, entregando lo mejor de sí en cada actividad desarrollada, para el mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de las personas que conforman la comunidad objeto y para el mejoramiento continuo de la empresa.
- **HONESTIDAD:** Cada persona de la E.S.E sustenta una gestión transparente en cada una de sus actuaciones, racionalizando la utilización de los recursos y empleándolos únicamente para el logro de los objetivos y fines institucionales.
- **FLEXIBILIDAD:** Propicia la adaptación rápida a los cambios, siendo conscientes de su adaptación
- **LEALTAD:** Sentimiento de apego, fidelidad, prudencia y aceptación de los vínculos implícitos que caracteriza a las personas de la E.S.E respecto de las ideas con las cuales se identifican o no; por ello cada uno posee un alto sentido de pertenencia, lo cual permite el cumplimiento de sus labores diarias.
- **RESPECTO:** Es el reconocimiento de la legitimidad del otro, siendo una comunidad hospitalaria que reconoce los derechos, su condición y circunstancias de los compañeros, comunidad y grupos de interés.
- **RESPONSABILIDAD:** Las personas de la E.S.E buscan cumplir con sus compromisos adquiridos, los cuales realizan con seriedad, dedicación y cuidado, porque saben que las cosas deben hacerse bien de principio a fin, por autocontrol y para darles valor agregado. Las personas toman y acepta decisiones y asumen las consecuencias de ellas, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.
- **SOLIDARIDAD:** El equipo humano de la E.S.E se une y colabora para conseguir un fin común, la "satisfacción de nuestros Clientes", que redundará en la satisfacción propia y de cada uno de sus integrantes.

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



- **TOLERANCIA:** Siendo este un valor de proyección social, es un determinante para la consecución de una convivencia armónica y pacífica, en donde aceptamos al otro con sus diferencias, respetando sus derechos y los nuestros, lo que facilita la integración y el buen ambiente para el desempeño laboral.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **EFICIENCIA:** Hace referencia a la mejor utilización social y económica de los recursos humanos, científicos, técnicos, administrativos y financieros disponibles en el E.S.E Hospital Departamental San Rafael para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente a la población objetivo.
- **SOLIDARIDAD:** Es la práctica de la mutua ayuda, aplicada en la E.S.E entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el esquema donde el más fuerte. Apoya al más débil.
- **EQUIDAD:** Es la prestación de servicios integrales de salud de igual calidad a los clientes o usuarios de la E.S.E que lo requieran.
- **PARTICIPACIÓN:** Es la intervención de la comunidad a través de los beneficiarios de la seguridad social en la organización, control gestión y fiscalización de la E.S.E y del sistema en su conjunto.



INFORME EJECUTIVO

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El portafolio de la ESE Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, ofrece servicios de baja y mediana complejidad a su población usuaria, garantizando una atención integral en salud y siendo centro de solución para la comunidad a la que impacta, contamos con servicios de salud en medicina general y especialidades médicas, brindando una atención de 24 horas al día, actualmente trabajamos por el mejoramiento continuo con calidad de cada uno de nuestros servicios ofertados y accediendo a alianzas estratégicas que nos permitan ampliar nuestra cobertura en atención.

CAPACIDAD INSTALADA FISICA - CAPACIDAD DE OFERTA DE RECURSO HUMANO – PRODUCCION - PRODUCTIVIDAD

La infraestructura de la ESE en cuanto a su capacidad física a pesar de haber sido construida con las normas de ese entonces para este tipo de construcciones, actualmente no cumple con muchas de ellas especialmente en el servicio de hospitalización (cuartos - baños) y el área de Consulta Externa no dispone de consultorios suficientes para la atención de manera adecuada y suficiente (solo 12), lo que nos reduce la capacidad de oferta y se genera una demanda insatisfecha en el mercado.

El Hospital Departamental San Rafael se encuentra ubicado en un punto estratégico para los municipios del norte del valle, tenemos la mejor ubicación geográfica, puesto que la distancia entre las veredas, corregimientos y municipios foco de influencia es relativamente corta. Es por esto que se hace necesario, contar con una planta con mejores características en cuanto a su infraestructura física, que nos garantice la satisfacción de la demanda y la prestación del servicio dentro de los estándares establecidos para el cumplimiento con calidad de nuestro portafolio.

SERVICIOS AMBULATORIOS

Ubicada en el Primer piso del Hospital Departamental “San Rafael” en el ala derecha en comunicación con el Servicio de Urgencias. Consta de 8 consultorios para el servicio de consulta de médico general, 4 para las actividades de promoción y prevención, 4 para consulta

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



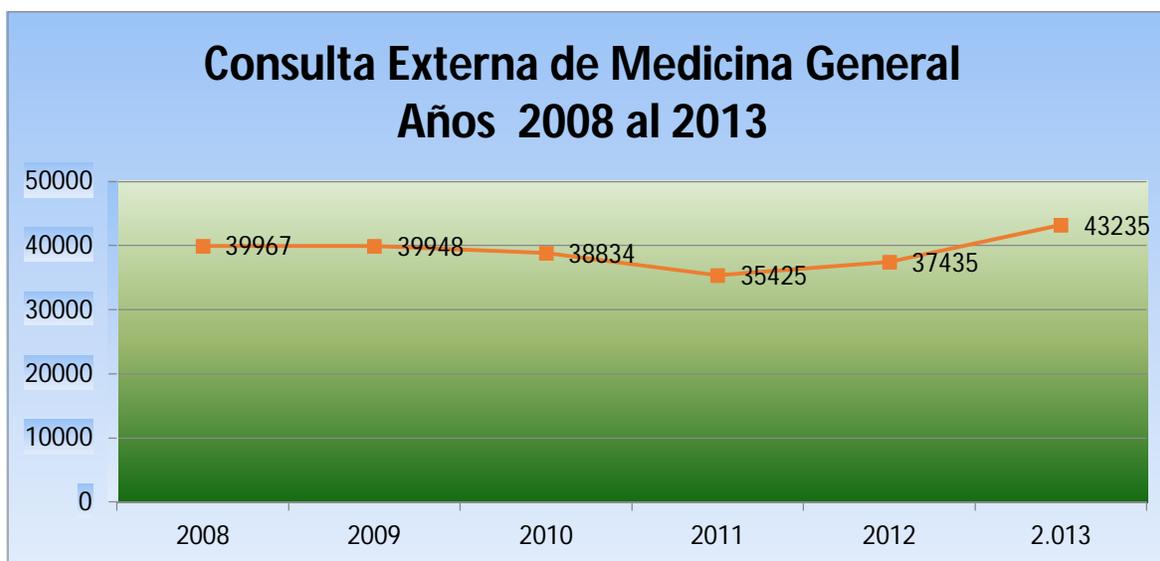
especializada y 8 unidades para las actividades de salud oral; los servicios ofrecidos dentro de esta unidad funcional son:

CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS: Este servicio se presta de lunes a viernes de 8am a 12m y de 2pm a 6pm y los días sábados de 8:00 am a 12:00 m.

RECURSO HUMANO

CONSULTA EXTERNA			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PACIENTES DIA
MEDICO GENERAL	CONSULTORIOS	8	192

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

La capacidad física máxima de atención es de 50.688 consultas anuales de Medicina General, debido a la insuficiente oferta de Médicos Generales en el mercado, la oferta es 44.352 (7 Médicos Generales para 8 consultorios), de las cuales se realizaron 43.235 consultas, para un cumplimiento del 97%, respecto a la oferta medica general en el 2013, creciendo un 15.5% (43.235 consultas) comparativamente al año 2012, y habiéndose programado solo un 2.3 % de crecimiento (38.328 consultas) comparativamente al año 2012 (37.435 consultas).

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Se espera por lo menos al año 2014 sostener lo producido en el 2013 o aumentar el 3% de acuerdo a la oferta del recurso humano actual.

La producción diaria de atención de consultas de médico general pueden ser aumentadas, hasta máximo un 3% de lo producido de 2013, u ocupar el 15% de la capacidad instalada física con un Médico más, con lo cual se obtendría el 100% de la meta presupuestada para el 2017.

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

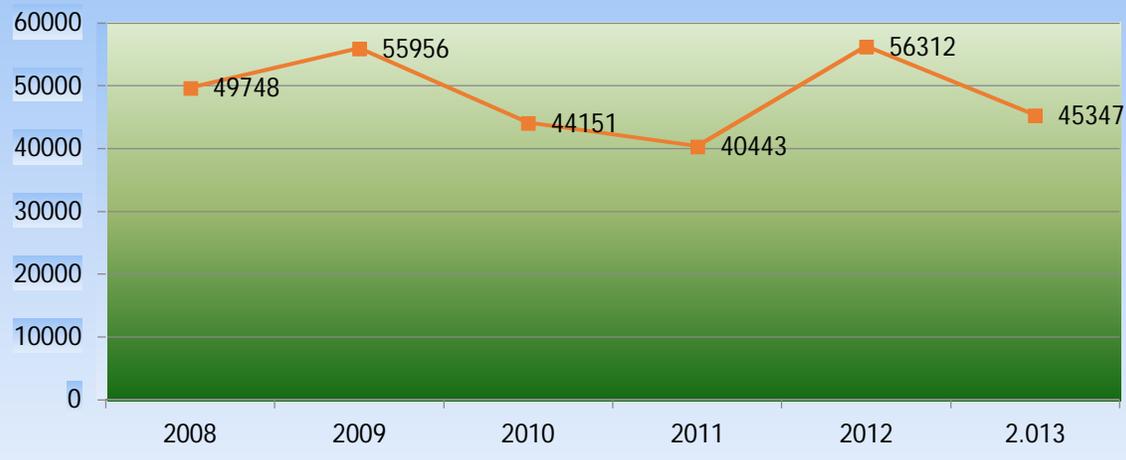
- ✓ Programa de Control Prenatal.
- ✓ Programa de Crecimiento y Desarrollo.
- ✓ Programa de Control de Hipertensión Arterial.
- ✓ Programa de Control de Diabetes.
- ✓ Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI (Vacunación).
- ✓ Programa de Control de Tuberculosis (TBC).
- ✓ Programa de Control de Lepra.
- ✓ Programa de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y SIDA.
- ✓ Programa de Planificación Familiar.
- ✓ Programa de Control de Cáncer de Cérvix.
- ✓ Programa de Control de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).
- ✓ Programa de Control de Infección Respiratoria Aguda (IRA).
- ✓ Programa de control de Post-Parto.
- ✓ Curso de Psicoprofilaxis del parto.

CONSULTA EXTERNA - PROMOCION Y PREVENCIÓN			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PACIENTES DIA
PROMOCION Y PREVENCIÓN	CONSULTORIOS	4	120

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)



Actividades de promoción y prevención



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

La capacidad física máxima de atención es de 31.680 actividades anuales de Promoción Y Prevención, la oferta es de 28512 actividades de Promoción y Prevención, de las cuales se realizaron 45347 actividades, para un cumplimiento del 143% con respecto a la capacidad física y del 159% con respecto a la oferta de recurso humano, decreciendo en un 19% comparativamente al año 2012.

Se observa un incremento de dosis aplicadas en el año 2012 con respecto al año 2013 debido a las introducciones de un nuevo lineamiento en el esquema de vacunación virus del Papiloma Humano dirigido a toda mujer de 9 a 18 años (escolarizadas y no escolarizadas) donde se alcanzaron a aplicar primera y segunda dosis de la meta asignada.

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado

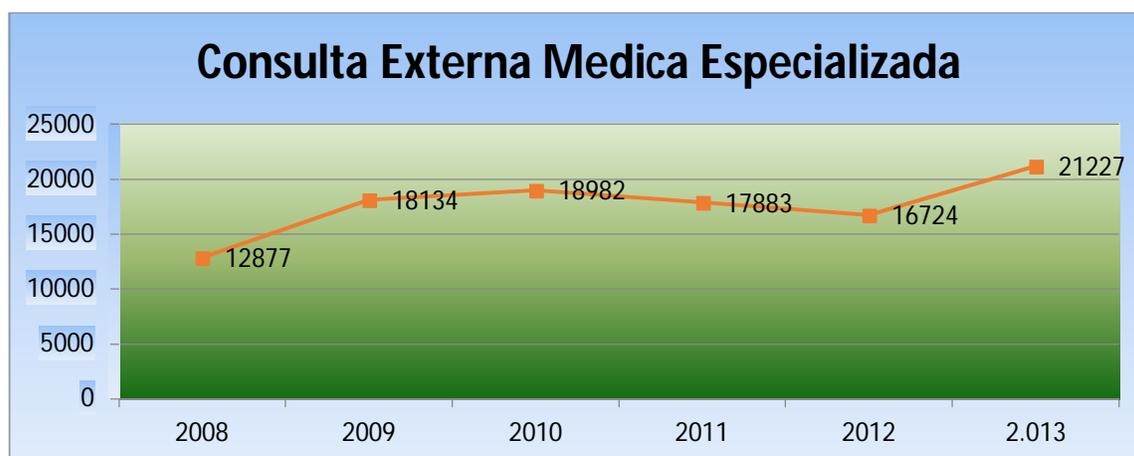


CONSULTA ESPECIALIZADA

- ✓ Anestesiología
- ✓ Medicina Interna
- ✓ Cirugía General
- ✓ Ginecología
- ✓ Obstetricia (Control Gestantes y de Alto Riesgo)
- ✓ Ortopedia y/o traumatología
- ✓ Pediatría
- ✓ Dermatología
- ✓ Oftalmología
- ✓ Optometría
- ✓ Otorrinolaringología
- ✓ Neurología
- ✓ Psicología
- ✓ Fonoaudiología.
- ✓ Urología Nutrición y Dietética

CONSULTA EXTERNA – CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA		
CONCEPTO	CANTIDAD	PACIENTES DIA
CONSULTORIOS	4	90

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



La capacidad física máxima de atención es de 17.952 consultas anuales de Medicina Especializada, la oferta es 22.560, de las cuales se realizaron 21.227 consultas, para un cumplimiento del 118% con respecto a la capacidad física y de un 94% con respecto a la oferta médica Especializada en el 2013, creciendo un 27% (21.227 consultas) comparativamente al año 2012 (16.724 consultas), y habiéndose programado solo un 2.3 % de crecimiento comparativamente al año 2012 (17.109 consultas).

Se espera sostener o mejorar la oferta especializada (Medicina Interna, Pediatría, Nutrición, Fonoaudiología) del año 2013 y ofertar nuevamente en las áreas que no se prestó (Neurología, Urología).

ACTIVIDADES DE SALUD ORAL:

- ✓ Consulta primera vez Odontológica
- ✓ Consulta primera vez Higiene Oral
- ✓ Detartraje
- ✓ Aplicación de Sellantes
- ✓ Obturaciones con amalgama o resina
- ✓ Exodoncias

ACTIVIDADES DE SALUD ORAL		
CONCEPTO	CANTIDAD	ACTIVIDADES DIA
UNIDADES ODONTOLOGICAS	8	168

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Contamos con 8 Unidades Odontológicas completamente dotadas y una unidad portátil, un equipo altamente calificado de 4 Odontólogos, 2 Higienista Oral y dos estudiantes de la Universidad Santiago de Cali de último semestre (ruralitos o pasantes) durante todo el año menos vacaciones.

La capacidad física máxima de atención es de 46.464 actividades de Salud Oral, la oferta es 40.550, de las cuales se realizaron 35610 actividades, para un cumplimiento del 88% con respecto a la capacidad física y de un 82% con respecto a la oferta de Salud oral en el 2013, creciendo un 20,5% (6058 actividades más) comparativamente al año 2012 (29552 consultas), y habiéndose programado solo un 2.3 % de crecimiento comparativamente al año 2012 (30232 consultas).

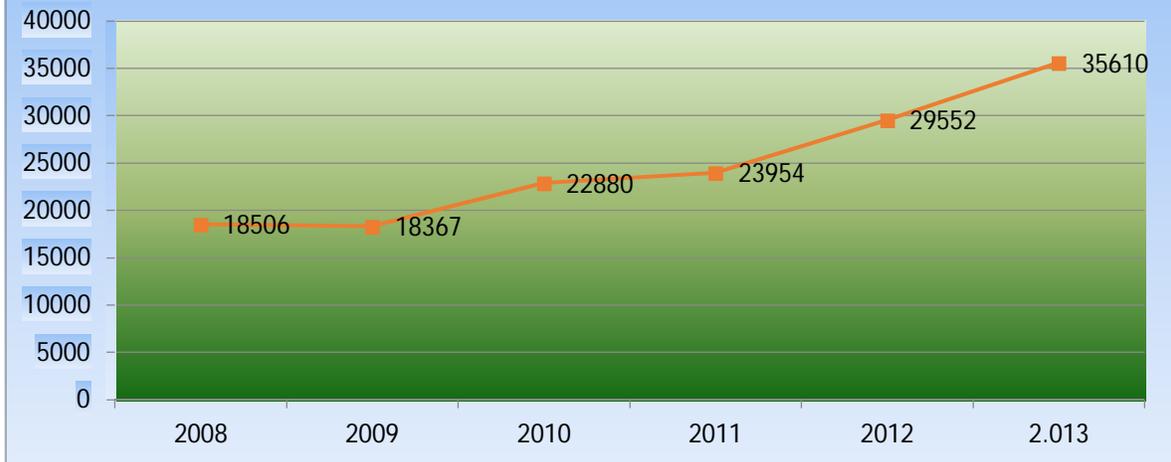
Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com



Actividades de salud oral



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

El comportamiento en la capacidad de oferta del recurso humano, en su mayor parte, los centros de costo arrojan una productividad óptima entre el 80% y 100%.

Observando el comportamiento en consulta externa, podemos analizar que la productividad supera los estándares de producción en un 18%, lo que significa que estamos produciendo más de lo que nuestra capacidad en recurso humano puede ofertar, esto incide directamente en la calidad de la prestación de nuestros servicios porque no estamos cumpliendo con los estándares de tiempo para la calidad en la atención a nuestros usuario y además no es posible la contratación de recurso humano ya que no hay forma de aumentar la capacidad física (consultorios).

Para consulta especializada, por el contrario tenemos una productividad del 73.54%, evidenciando un porcentaje subutilizado dentro del recurso humano, que disminuye la producción real del año 2012 para este centro de costos en especial, esto se debe a la baja demanda que existe en servicio por parte del régimen contributivo.

El análisis para el periodo de tiempo recorrido en el año 2013, muestra el mismo comportamiento tanto en capacidad física como en capacidad del recurso humano, por lo cual se hace necesaria la toma de medidas para la adaptación de nuestra capacidad instalada para el área de consulta externa y el incremento en la demanda de consultas especializadas que en este momento presenta un 59% de productividad.

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



URGENCIAS

Ubicado en el primer piso en el ala derecha, con una capacidad para atender 100 usuarios diarios, sin posibilidad de extenderse en caso de desbordamiento de la prestación del servicio o en casos de Catástrofes; Su infraestructura a pesar de haber sido construida con las normas de ese entonces, actualmente no cumple con muchas de ellas, se cuenta con un espacio demasiado pequeño para la demanda y fue construida en un sitio no adecuado para ello, por su ubicación (pegado de Consulta Externa, lejos de Quirófanos y sin contar con zona de acceso a hospitalización y cirugía, para el traslado de los pacientes al área hospitalaria, se hace necesario el desplazamiento por el área ambulatoria) además sus pasillos demasiado estrechos para los usuarios (la Sala de espera es de solo dos metros²) y no se dispone de baños o baterías sanitarias suficientes para el usuario ni tampoco en la Sala de espera, como también se hacen evidentes los consultorios suficientes para la alta demanda que existe en la atención. Si se dispusiera aumentar el recurso humano no habría área física para ello (consultorios) ni tampoco área física para su atención (área de camillas o divanes de atención u observación)-

ESTE SERVICIO CUENTA CON:

- ✓ Sala de Suturas
- ✓ Sala de Observación Adultos (4 camas) y Pediátricas. (3 camas)
- ✓ Sala de Yesos (Traumatología y Ortopedia)
- ✓ Consultorios de Medicina General (2)
- ✓ Consultorio de Gineco-Obstetricia (1)
- ✓ Camillas de atención (4)
- ✓ Unidad de Monitoreo Cardíaco (No invasivo)
- ✓ Área de Terapia Respiratoria (Nebulizaciones)

RECURSO HUMANO

URGENCIAS			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PACIENTES DIA
CONSULTA URGENCIA	CONSULTORIOS	2	80

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

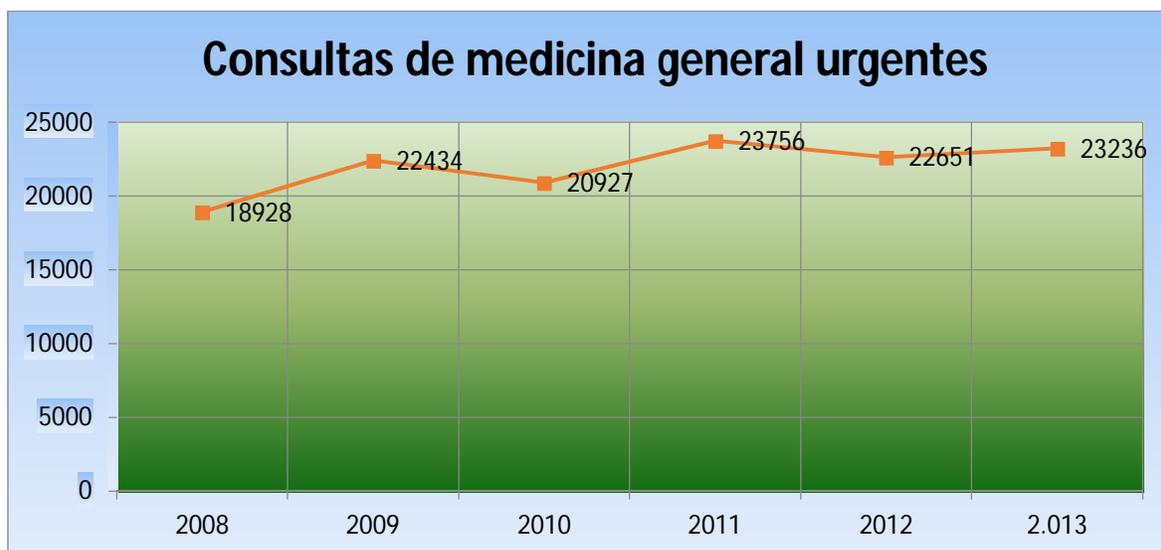
Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Contamos con 2 consultorios para una capacidad instalada de 96 usuarios día. Nuestra oferta de recurso humano es de 80 usuarios día (Un médico de 24 hora y uno de 16 horas). Se dispone de un Médico más de llamado, en caso de que la demanda sobrepase la oferta en casos puntuales (Ejemplo: Accidentes de Tránsito o eventos catastróficos).

Se realizaron 23.236 actividades, para un cumplimiento del 67% con respecto a la capacidad física (34.560 consultas) y de un 81% con respecto a la oferta de Consulta de Urgencias (28.808 Consultas) en el 2013, creciendo un 2,6% (585 actividades más) comparativamente al año 2012 (22.651 consultas), y habiéndose programado solo un 2.3 % de crecimiento comparativamente al año 2012 (23.172 consultas).



Las especialidades con que cuenta la institución son cirugía general, anestesiología, traumatología y ginecología, la disponibilidad de este recurso son las 24 horas del día compartido con los otras áreas de la institución, el personal paramédico de la institución está destinado a la realización del Triage y al acompañamiento de los pacientes en remisión.

Se espera mejorar la oferta en las especialidades de Traumatología y Medicina Interna con el fin de garantizar una mejor disponibilidad en estas especialidades, específicamente en Medicina Interna, la cual se presta de manera inconstante y no todos los días del mes.

HOSPITALIZACION

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



El Hospital Departamental San Rafael cuenta con 38 camas distribuidas en los diferentes servicios de Hospitalización: General adultos, General pediátrica y Obstetricia en todas las Especialidades ofrecidas.

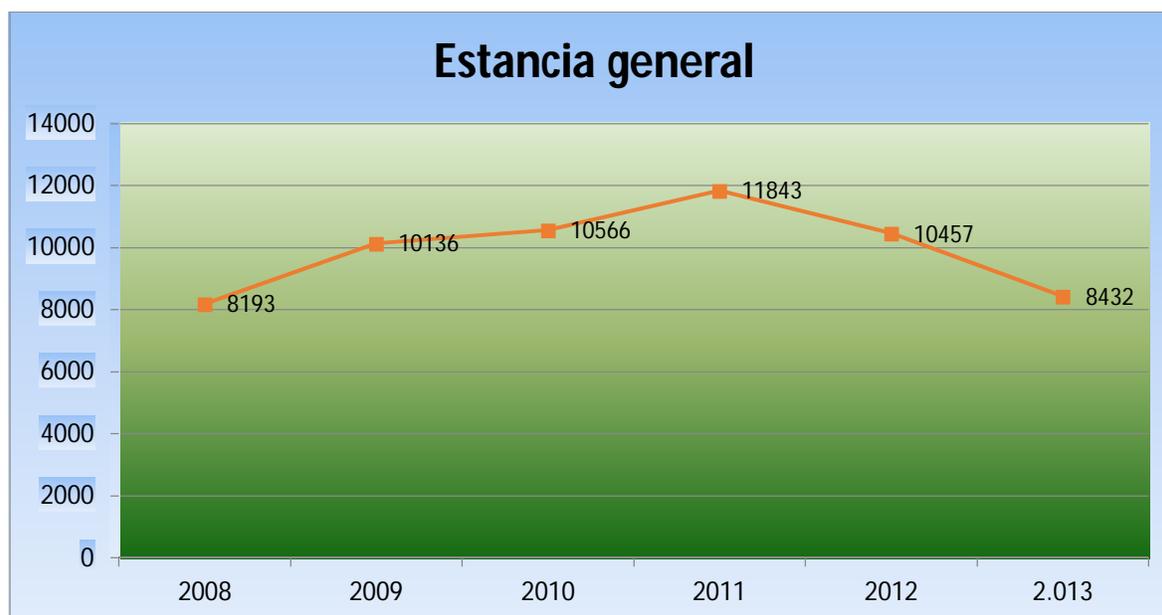
La oferta de camas por sala en este Servicio es la siguiente:

- ✓ Medicina Interna: 3 Hombres - 3 Mujeres
- ✓ Quirúrgicas: 3 Hombres - 3 Mujeres
- ✓ Gineco - Obstetricia: 11 Camas
- ✓ Pediatría: 8 Camas
- ✓ Medicina general: 7 camas

CAPACIDAD INSTALADA

ESTANCIAS HOSPITALARIAS			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	DIAS ESTANCIA
HOSPITALIZACION	CAMAS	38	38

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Los días estancia del año 2013 disminuyeron comparativamente con el año 2012, pues se disminuyeron los egresos y por ende el porcentaje de ocupación. Esto fue debido a la disminución de las referencias por el cambio de la normatividad del sector (en cuanto a la regulación de los usuarios del régimen subsidiado y del vinculado que eran manejados por el CRUE Valle a través de la Red pública, situación que ya no sucede en este momento), y también a la no oferta en el servicio de Hospitalización de Medicina Interna y la intermitencia en el servicio de Traumatología.

RECURSO HUMANO

HOSPITALIZACION			
SERVICIO	CANTIDAD	HORAS DIA	HORAS AÑO
MEDICO GENERAL	1	24	8640
ENFERMERA	1	24	8760
AUXILIARES DE ENFERMERIA	3	72	26280

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Para el periodo recorrido en el año 2013, la unidad de hospitalización muestra que para el servicio de pediatría cuenta con una productividad por debajo del punto óptimo con un 66%, esto se debe a que en estos 6 meses recorridos del año no se contó con una prestación en el servicio constante por falta de profesional, con una productividad en recurso humano del 62%, en el caso de Gineco Obstetricia también contamos con una productividad por debajo del punto óptimo, arrojando un 74% tanto para capacidad física como para oferta del recurso humano.

En el servicio de cirugía general por estar incluidos los servicios de medicina interna y quirúrgica, la productividad se encuentra en un 98% en cuanto a capacidad física y para la oferta en el recurso humano contamos con un 66%.

Para el 2014 se proyecta un incremento en los días de estancia del 24%; para lograr esta meta, es necesario ofertar los servicios de Medicina Interna, Pediatría, y mejorar la oferta de Traumatología, para lo cual la Institución realizara las gestiones pertinentes.

SALAS DE PARTO

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

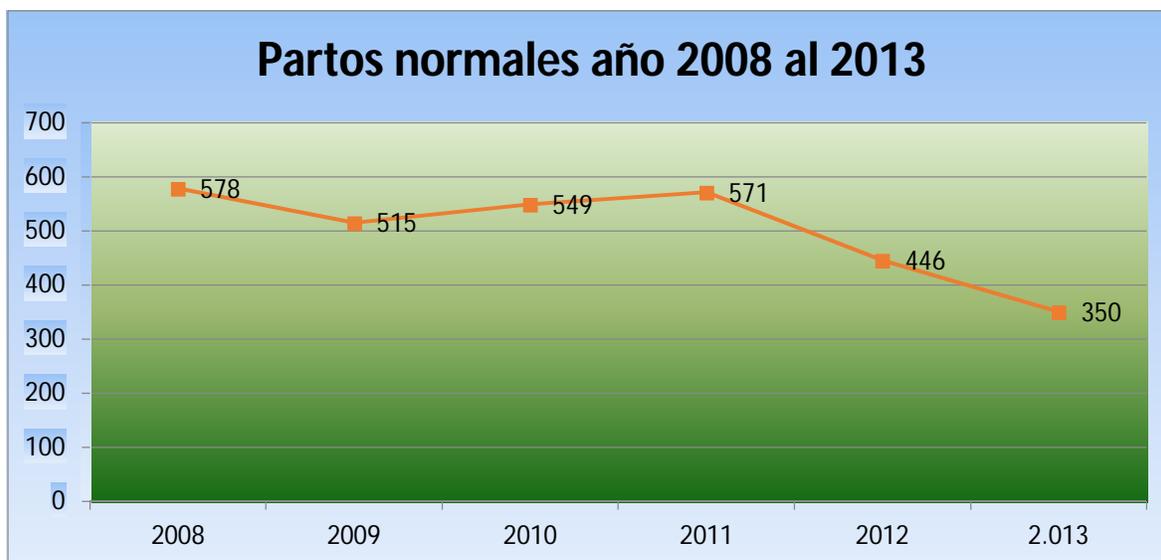
Empresa Social del Estado



CAPACIDAD INSTALADA			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	PARTOS DIA
SALA DE PARTOS	MESA DE PARTOS	1	3

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

La capacidad instalada física es de 3 partos normales por día lo cual nos da un número de 1.080 partos normales anuales. Cabe mencionar que esto es considerado un evento, pues los programas de planificación han hecho disminuir esta actividad.



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

En cambio el porcentaje de partos por Cesárea versus normales ha aumentado (49%) debido esto al aumento de las gestantes de alto riesgo (Embarazo adolescente) y al ser un sitio de referencia se aumentan las cesáreas y se disminuyen los partos normales.

Debido a que este servicio depende de factores externos tipo remisiones de los hospitales locales y de los call center de las EPS, es difícil incidir en esta producción, por lo cual solo se proyecta igual número de partos del 2013, en el año 2014 (350).

SALAS DE CIRUGIA

CAPACIDAD INSTALADA

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

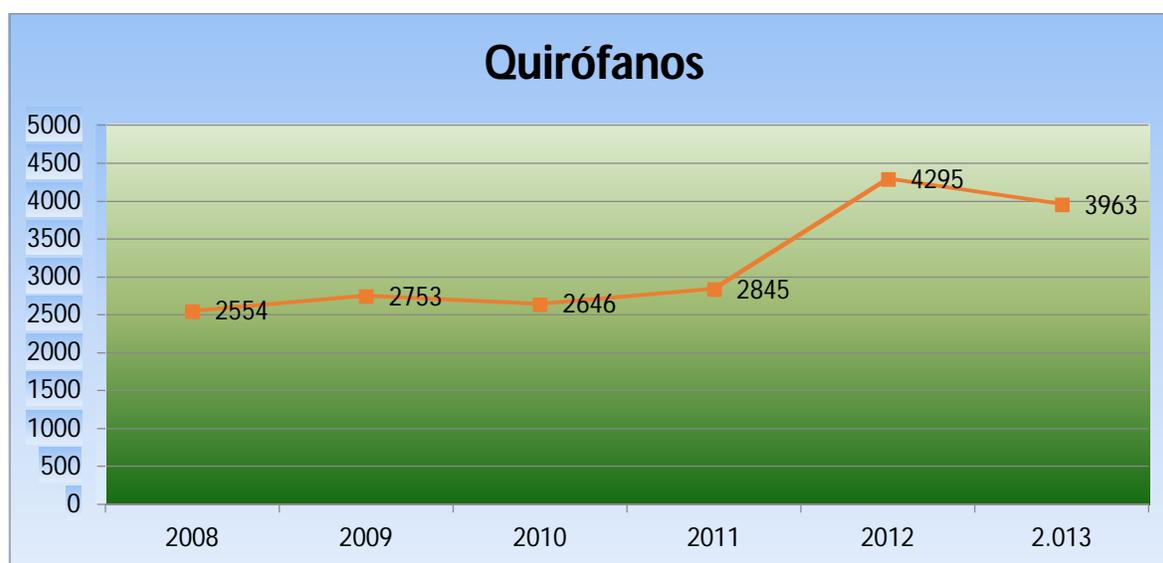
Empresa Social del Estado



SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	CIRUGIAS DIA
QUIRÓFANOS	SALAS	2	12

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

La capacidad instalada es de 4.320 Cirugías año y nuestra oferta es de 2.364 Cirugías año de las cuales realizamos 3.963. Para un porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la capacidad instalada de 61,6% y de 139% de acuerdo a la oferta de Recurso Humano.



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Dentro de las especialidades que generaron incremento de la producción con respecto al año 2012 están los partos por Cesárea y la Cirugía general. La especialidad que más disminuyó su producción con un impacto negativo sobre el total de la producción del año fue la de Traumatología debido esto a la Insuficiente oferta y por ende las referencias de pacientes.

Esto se lograra con la habilitación total del segundo Quirófano (Electivas), el cual está proyectado de iniciar operación en Abril del 2014, y aumentar la oferta de Traumatología, Otorrinolaringología, Urología, Neurología, Oftalmología y Dermatología.

IMAGENOLOGIA

CAPACIDAD INSTALADA

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

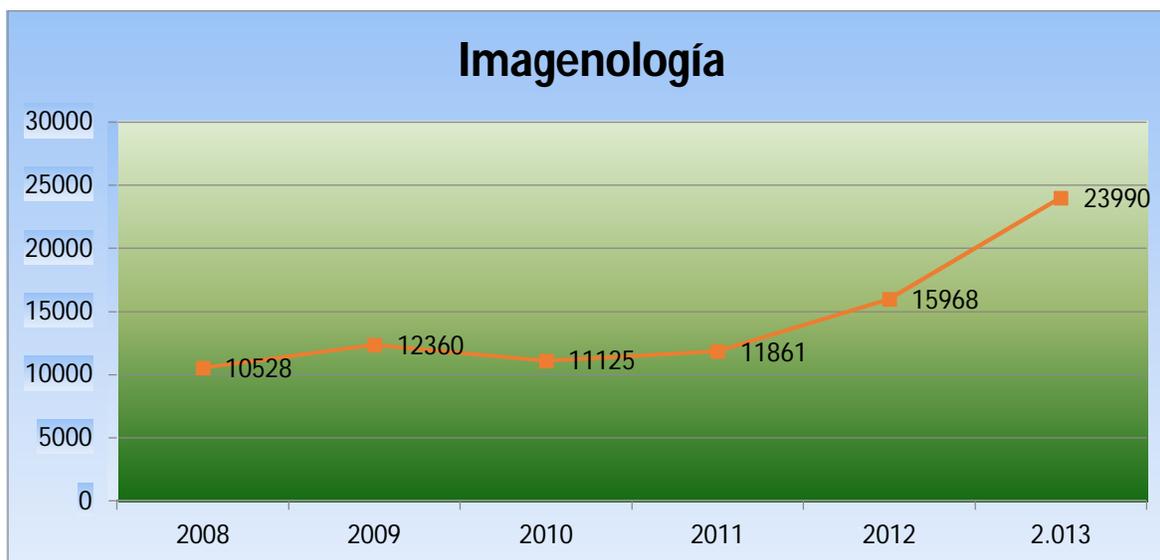
Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	IMAGENES DIA
IMAGENOLOGIA	EQUIPOS	1	72

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

La capacidad instalada es de 25.920 Imágenes año. Nuestra oferta es de 27.096 por recurso humano, la producción real del 2013 fue de 23.990, para un porcentaje de cumplimiento de 93% de acuerdo a la capacidad instalada y del 89% de la oferta de recurso humano. Este es un servicio que viene creciendo año a año a pesar de la obsolescencia de los equipos de Imagenología.

Si mejoramos las actividades de la Consulta General, Especializada, Hospitalización y Quirófanos por ende lograremos el aumento en la producción de este servicio. Trataremos también de mejorar el recurso tecnológico que este servicio conlleva, con el fin de agilizar este procedimiento.

LABORATORIO

CAPACIDAD INSTALADA			
SERVICIO	CONCEPTO	CANTIDAD	EXAMENES DIA
LABORATORIO CLINICO	LABORATORIO	1	360

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

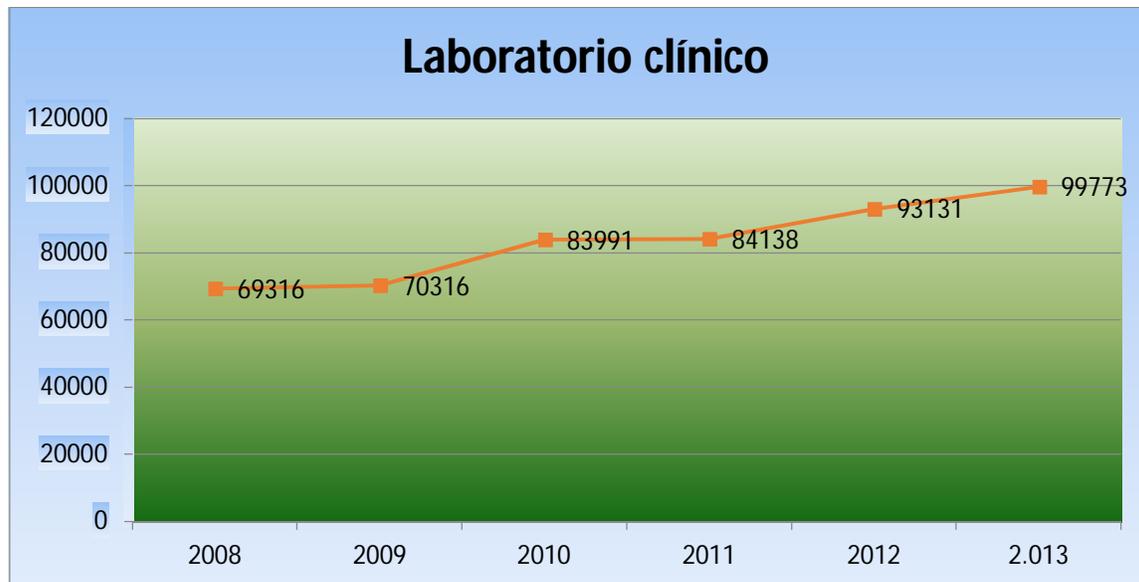
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Actualmente la Institución cuenta con un Laboratorio automatizado en Química, Hematología, y pruebas especiales (Electrolitos, Gases arteriales, y otras pruebas especiales), persisten de forma manual los uroanálisis y los cultivos. La Capacidad instalada es de 129600 exámenes de Laboratorio. Nuestra oferta es de 103680 paraclínicos, para un cumplimiento del 77% de la capacidad instalada y del 96% de la oferta del recurso.



FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Este es otro de los servicios que bien creciendo gradualmente en los últimos cinco años y que se nutre de las actividades medicas realizadas, al crecer estos servicios mencionados crecerá también este, además está contemplado sistematizar el servicio de Microbiología a mediados del 2014, lo que mejorara la calidad y la producción de este servicio.

CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ANÁLISIS DE CALIDAD

En cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional de la norma técnica de calidad NTCGP 1000:2009, desde la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en el Hospital San Rafael se han identificado los procesos para cumplir los requisitos de gestión en materia de eficiencia, eficacia y efectividad para lo cual se han desarrollado los siguientes procesos:

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



- ✓ Definición de la política y Objetivos de calidad
- ✓ Definición del mapa de procesos
- ✓ Estructura documental del Sistema de Gestión de Calidad: Caracterización por procesos, manuales, procedimientos, formatos, protocolos y guías médicas.
- ✓ Definición de instancias y niveles de autoridad para el Sistema de Gestión de la Calidad
- ✓ Desarrollo del talento humano: plan de inducción, plan de capacitación, manual de funciones.
- ✓ Definición de los requisitos, comunicación con el usuario y medición de la satisfacción del usuario
- ✓ Definición de indicadores de gestión por procesos
- ✓ Definición de la política de administración del riesgo (seguridad del paciente utilizando instrumentos y metodologías basadas en evidencias que propenden por minimizar el riesgo.
- ✓ Cultura para la gestión de los eventos adversos.
- ✓ formato de consentimiento informado en todos los servicios.
- ✓ Elaboración y adopción de las tablas de retención documental(oficina de retención de documentos, ventanilla única y fondos acumulados)
- ✓ Implementación de sistema SIHOS (parametrización de un 90% de los procesos), además de provisión de mecanismos de seguridad y garantía de confidencialidad
- ✓ Seguimiento a la oportunidad en la prestación del servicio mediante monitoreo y análisis de indicadores (cumplimiento con informes circular 030 y 056 de 2006)
- ✓ Seguimiento a indicadores económicos y financieros (decreto 2193 de 2004)
- ✓ planes de mejoramiento según resultados de los indicadores de oportunidad (Odontología se ejecuta para este semestre, se está elaborando el de Urgencias)
- ✓ Implementación de planes de mejoramiento según auditoria de control interno y calidad
- ✓ Implementación de planes de mejoramiento según auditoria de los entes de control
- ✓ El hospital se encuentra habilitado con el decreto 1011 del 2006 por tal motivo la Oficina de Calidad dentro de sus actividades ha desarrollado la verificación y evaluación de los estándares con respecto a la Resolución 1441 de 2013.
- ✓ plan de mejoramiento por procesos de acuerdo a la autoevaluación de habilitación
- ✓ Adquisición de equipos biomédicos y mantenimiento de equipos biomédico, eléctricos o mecánicos sujeto a programas de revisiones periódicas de carácter preventivos y calibración (hojas de vida de equipos con mantenimiento preventivo y correctivo)
- ✓ Se encuentran definidos los Indicadores del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad (decreto 2193 de 2004 y circular 030 y 056 de 2006)

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



- ✓ Se encuentra definida la política de calidad , objetivo de calidad , y código de ética y buen gobierno(se están actualizando de acuerdo al plan de desarrollo para el año 2012- 2016)
- ✓ La institución cuenta con procedimientos documentados para el manejo de los residuos hospitalarios infecciosos o de riesgo biológico y riesgo radiactivo.
- ✓ Con respecto a la historia clínica y registros clínicos se da cumplimiento la existencia de proceso y condiciones técnicas de manejo a través del sistema SIHOS

Sistema único de habilitación

El Hospital Departamental San Rafael ha realizado las novedades de habilitación a la Secretaria Departamental, en las cuales se reportaron las últimas novedades de aperturas de los servicios de:

- ✓ Código 813 – sala de procedimientos menores
- ✓ Código 320 – Ginecobstetricia
- ✓ código 356 – otras consultas de especialidad
- ✓ Código 206 – cirugía neurológica
- ✓ Código 719 – ultrasonido
- ✓ Código 716 – toma de muestras citologías cérvico – uterinas
- ✓ Código 725 – electro diagnostico

El hospital se encuentra habilitado con el decreto 1011 del 2006 por el cual la Oficina de Calidad dentro de sus actividades ha desarrollado la verificación y evaluación de los estándares respecto a la Resolución 1441 de 2013.

En cuanto al Cumplimiento de las Resolución 1441 de 2013, El hospital viene adelantando las respectivas autoevaluaciones a los servicios habilitados y se viene trabajando respecto a las adiciones y actualizaciones que trae la nueva norma, ya que según el Artículo 18 de la Resolución 1441, se da un plazo para cumplir los estándares hasta el 31 de mayo de 2014.

Artículo 18. Transitoriedad: Los Prestadores de Servicios de Salud con servicios habilitados a la entrada en vigencia de esta resolución tendrán hasta el 31 de mayo de 2014, para cumplir con las condiciones de habilitación definidas en el Manual de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud a que se refiere el artículo 2º de la presente resolución.

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y PAMEC

El Hospital Departamental San Rafael, dando cumplimiento a las Resolución 0123 de 2012, a la Resolución 743 de 2013, y a las recomendaciones del Ministerio, enfoca el programa de auditorías de mejoramiento para la calidad en el cumplimiento de los estándares de calidad.

De esta forma en el año 2012 se realizó un nuevo ejercicio de Autoevaluación con estándares de acreditación, priorización, definición de indicadores y planes de mejoramiento para terminar la caracterización de los procesos. PAMEC. Se presenta como un documento con la planeación de cómo desarrollara los pasos de la ruta crítica, con base en estándares de acreditación.

Se planteó consolidar y actualizar los datos recolectados en la autoevaluación del año anterior que no fue utilizada, para pasar al ejercicio de priorización en conjunto en el ámbito del comité de calidad y control interno y apoyado en la estructura del mapa de procesos y matriz de autoridad y responsabilidad.

ANÁLISIS INDICADORES DE CALIDAD

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.			
INDICADOR	ESTANDAR	AÑOS	
		2012	2013
		TOTAL	TOTAL
Oportunidad asignación Consulta Medicina General	5	2,13	1,39
Oportunidad asignación Consulta Medicina Interna	30	3,00	9,82
Oportunidad asignación Consulta Gineco - Obstetricia	15	10,50	5,74
Oportunidad asignación Consulta Pediatría	5	3,93	9,3
Oportunidad asignación Consulta Cirugía General	20	4,65	5,53
Proporción cancelación Cirugía Programada	5%	3,85	5,71
Oportunidad atención Servicio Urgencias	30'	39,83	37,69
Oportunidad atención Servicio Imagenología	3	1,00	1,00
Oportunidad atención Odontología General	5	6,93	4,27
Oportunidad realización Cirugía Programada	30	10,25	15,13
Tasa de reingreso de usuarios Hospitalizados	2%	0,98	0,95
Proporción de pacientes con Hipertensión arterial controlada	80%	66	76,9
Tasa de Mortalidad Intrahospitalaria > 48 h.	16,7	0,15	0,28
Tasa de Infección Intrahospitalaria	5	0,00	0,00
Proporción de Vigilancia de eventos adversos	100%	82,00	100
Satisfacción del Usuario	78%	73,00	76,00

FUENTE: Oficina de Estadística HDSRZ (2193)

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



De acuerdo al análisis dado por los indicadores de eficiencia técnica de la institución, se tiene como resultado que los indicadores de oportunidad en Pediatría, Proporción de Cirugía cancelada, oportunidad de Urgencias, y Satisfacción del usuario se encuentran por encima de las metas y de los estándares institucionales y nacionales, no siendo acordes tanto con la normatividad y condiciones nacionales como con el plan de gestión 2012-2015, pero con tendencia a la mejoría en los Indicadores de Oportunidad de atención de Urgencias y Satisfacción del usuario (38.2%), comparativamente con la vigencia 2012. Cabe también anotar que el indicador de Urgencias no es confiable pues aun presenta muchas inconsistencias a la hora de arrojar el indicador por el Programa SIHOS, situación que aún no se soluciona aun desde al año 2012, pues al realizarlo manualmente o por muestreo muestra indicadores muy diferentes, pero desgraciadamente tenemos que ceñirnos por ahora a lo que arroje el sistema, en cuanto al Indicador de Pediatría este se debe a la oferta que es inconsistente, y generalmente en oportunidad mayor a 15 días su oferta por lo cual este indicador se nos ha disparado comparativamente con el año 2012. El de cancelación de cirugía programada se afectó por la insuficiente oferta en algunos días en el área de Cirugía y especialmente en traumatología, al igual que la no contratación de algunas especialidades quirúrgicas en el último trimestre de al año, Noviembre y Diciembre. Los indicadores en azul aparecen así por haber aumentado comparativamente con el del 2012 pero conservándose aun dentro del estándar esperado, especialmente por lo mencionado en este aparte.

Frente a los indicadores de oportunidad en los que se incluyen Medicina general, Gineco Obstétrica, Cirugía general, Medicina Interna, Imagenología y Cirugía programada cuentan con un estándar estable de la meta institucional y nacional. Asimismo, se refleja que de los estándares en estos indicadores durante la vigencia 2012 y 2013 se ha realizado un seguimiento continuo y que tiene como resultado la mejora y la eficiencia en la oportunidad. Para el indicador de Urgencias se tiene plan de mejoramiento programado en aras de disminuir la oportunidad en la atención, ya que este se encuentra por encima de la media nacional (como se mencionó, debido a la falla aún en la parametrización de este indicador en el nuevo sistema SIHOS).

El indicador de Proporción de usuarios con hipertensión arterial controlada es negativo, en el año 2012, pero es comparativamente positivo en comparación al año 2013 aunque sigue estando por debajo del estándar nacional, se siguen haciendo acciones para llegar a la meta de este indicador.

Los indicadores como la tasa de reingreso de pacientes hospitalizados, mortalidad intrahospitalaria y tasa de infección intrahospitalaria se mantienen por su baja presencia en la institución entre 0.0 y 0.046.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



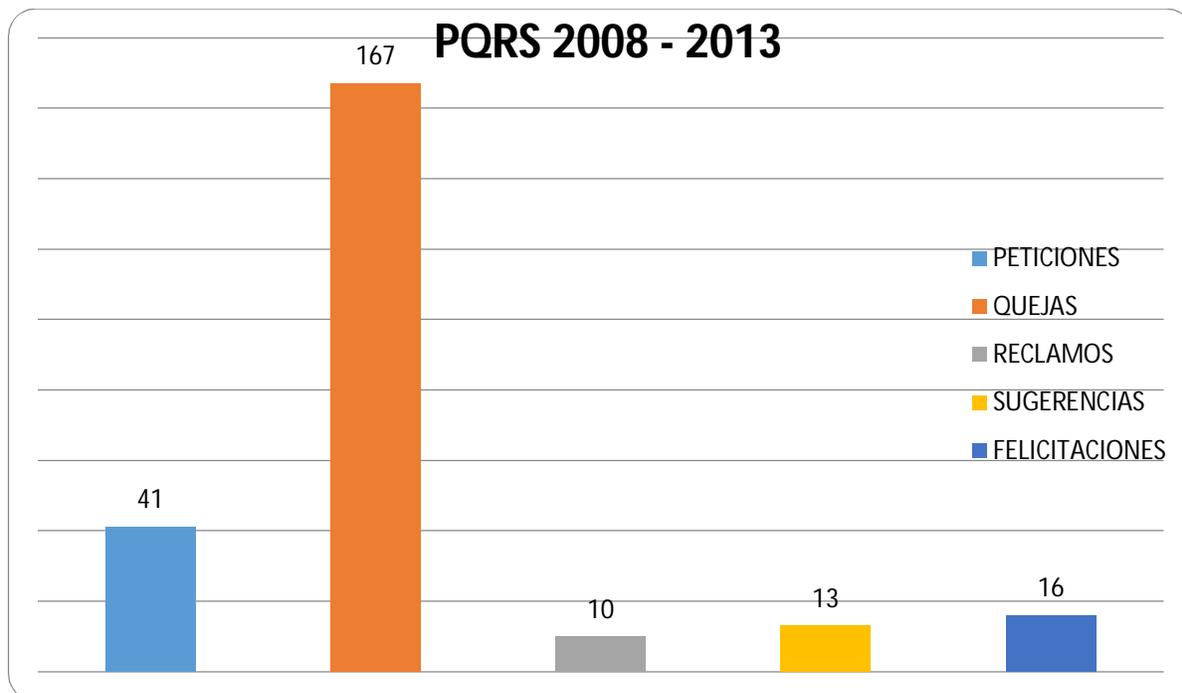
Estos indicadores reflejan la mejora a través de planes de mejoramiento realizados desde el área de calidad con cada uno de los servicios de la institución, generando una disminución significativa positiva y sostenibilidad en otros, en términos generales de los indicadores.

Es importante resaltar que la institución realiza el seguimiento total a los eventos adversos presentados en cada uno de los servicios, fortaleciendo el seguimiento de los servicios y generando mejoras dentro de los mismos en búsqueda de la seguridad del paciente.

Para terminar cabe mencionar que nuestra Institución continua con la prestación de los servicios 24 horas apoyando la Red pública Departamental, especialmente en las urgencias especializadas básicas, aun con las dificultades financieras actuales que se presentan en los hospitales estatales y a la insuficiente oferta del recurso humano tanto general como especializado, debido a su oferta en si como a las dificultades económicas ya por todos conocida en los hospitales de segundo y tercer nivel de atención.



SATISFACCION DEL USUARIO GLOBAL



FUENTE: Oficina de información al usuarios HDSRZ

Se aprecia el comportamiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias en los últimos 5 años de acuerdo a la participación ciudadana; el análisis muestra que la mayor tendencia de la participación de los ciudadanos fue en la interposición de quejas con una cantidad de 167 y la de menor tendencia fueron los reclamos.

La oficina de sistema de información y atención al usuario se ha enfocado en los últimos meses en fomentar una cultura de reporte y participación en la interposición de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, para facilitar la identificación de las acciones que merezcan planes de mejoramiento, por lo cual el primer semestre del año 2013 muestra la cantidad más representativa en interposición de quejas.

AVANCES EN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Actualmente la institución para fortalecer el programa de seguridad del paciente se enfoca en mejorar las prácticas seguras representadas en las siguientes metodologías:

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



- ✓ Se implementa la política de seguridad del paciente
- ✓ Se promueve la cultura de seguridad del paciente
- ✓ Se conformó y adoptó el comité de seguridad del paciente
- ✓ Oficina de calidad y seguridad del paciente
- ✓ Sistema efectivo de identificación y gestión de eventos adversos
- ✓ Seguimiento, medición y evaluación de la frecuencia de los eventos adversos
- ✓ Se realizan jornadas para la implementación de la estrategia de higiene de manos.
- ✓ Se elaboran y socializan manual del paciente hospitalizado en el HDSRZ.
- ✓ La Institución está implementando acciones de reversión de riesgo en el proceso de atención en salud para minimizar la probabilidad de ocurrencia de un incidente o de evento adverso.
- ✓ Se encuentra implementado el comité de eventos adversos

ESTANDARES DE CALIDAD.

RECURSOS HUMANOS.

El Hospital cuenta con una planta de personal que acompaña permanentemente al usuario de manera correcta, proceso fundamental para conseguir buenos resultados dentro del mismo y en los servicios que este ofrece.

Para este propósito la E.S.E. trabaja cada día por el mejoramiento continuo en los procesos de selección del personal idóneo, por medio de revisión y verificación del contenido de hoja de vida del Recurso Humano sin discriminación del tipo de vinculación (plan de cargos y contratados).

INFRAESTRUCTURA.

La E.S.E. busca conservar de manera adecuada la calidad de la estructura física por medio de su mantenimiento dependiendo cada uno de los servicios que ofrece en procura de su conservación.

El Hospital cuenta con un ambiente físico limitado y estructura con muchos años de antigüedad; cuenta con zona de esterilización; las condiciones de mantenimiento, paredes, techos y pisos en general son deficientes.

La Institución cuenta un estudio acerca de la identificación y descripción de los factores de amenaza y vulnerabilidad, así como del riesgo ante situaciones críticas internas o externas que

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



puedan afectar al hospital o a la comunidad a la cual éste presta los servicios asistenciales mediante un estudio de sismo resistencia que estableció el grado de vulnerabilidad y dio como recomendación la construcción de un Hospital nuevo, para lo cual se basaron en tres circunstancias; la primera radica en la zona donde se encuentra actualmente construido ya que el estudio de suelo indica el alto grado de inestabilidad del terreno, el segundo consiste en la estructura que no posee puntos de reforzamiento y dada su antigüedad no posee las características de sismo resistencia mínimas, por último las instalaciones iniciales fueron diseñadas para un convento y acondicionadas en el paso de los años para brindar servicios de salud, en el proceso de transformación no fueron definidas las áreas de manera funcional y una de las grandes debilidades consiste en la ubicación del área de urgencia.

DOTACION Y MANTENIMIENTO.

La E.S.E. cuenta con un inventario de equipos de la institución, con la periodicidad con la que se debe realizar los inventarios preventivos y correctivos.

Actualmente se realizó un diagnóstico sobre el estado de los equipos encontrando gran deterioro en algunos de ellos, producto del tiempo de uso, por ejemplo el equipo de rayos x cuenta con más de 50 años de servicio lo cual no solo sobre pasa el estimativo de vida útil si no que se convirtió en una herramienta de diagnóstico con altos costos de utilización

MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y SU GESTION.

La Institución cuenta con un servicio farmacéutico habilitado, con procesos de almacenamiento, dispensación y suministro de medicamentos para el paciente. Se han desarrollado mecanismos de control y seguimiento que permiten la intervención oportuna, además se encuentran establecida el fármaco vigilancia ejercida por un regente.

PROCESOS PRIORITARIOS ASISTENCIALES

El hospital cuenta con un plan de manejo de residuos hospitalarios por medio del cual se establecen las normas de manipulación, transporte, almacenamiento y entrega, con personal capacitado para el manejo de residuos biológicos, además el hospital tiene una contratación con una empresa prestadora del servicio debidamente habilitada que se encarga de su disposición final.

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Existen protocolos y guías de atención dirigidos a la seguridad del paciente, teniendo en cuenta las posibles complicaciones y estableciendo las contingencias para los eventos adversos.

HISTORIA CLINICA Y REGISTROS

El proceso de consolidación de la información de la historia clínicas de los pacientes se encuentra debidamente formulado y socializado; el registro de la historia clínica y demás registros relacionados con la atención del paciente se encuentran sistematizados y conservan los protocolos de reserva y custodia de la información; el archivo físico de la historia clínica se encuentra centralizado y dividido en el archivo activo, archivo pasivo y archivo muerto.

INTERDEPENDENCIA DE SERVICIOS

El hospital cuenta con los servicios de apoyo complementarios necesarios para garantizar la integralidad del servicio.

- ✓ APOYO DIAGNOSTICO: laboratorio, Imagentología, radiología
- ✓ APOYO TERAPEUTICO: fisioterapia, fonoaudiología, terapia respiratoria, farmacia.
- ✓ OTRAS UNIDADES DE APOYO: transporte asistencial básico (ambulancia).

REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

De acuerdo al nivel de complejidad baja y mediana que maneja el hospital, y teniendo en cuenta el rol activo de la institución en la red pública integrada del departamento del valle somos el punto de referencia de los municipios del centro norte del valle para los servicios de mediana complejidad y remitimos a instituciones de alta complejidad a los municipios de Tuluá, Buga y Cali, de igual forma servimos de centro de referencia para los municipios del norte del departamento cuando el hospital de Cartago no tiene capacidad resolutive.

SISTEMAS DE INFORMACION

Para facilitar los procesos de información el Hospital cuenta con:

RED DE DATOS: El Hospital cuenta con una red de datos cableada en cajas principales, sistemas, Almacén, Estadística, Farmacia, Calidad, Control interno, Laboratorio, Oficina de Personal, Odontología, Cajas PYP, Crecimiento y Desarrollo, Programas, e inalámbrica en Facturación, el área Financiera, Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Pediatría, Cirugía, Maternidad.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



INTERNET: El Hospital cuenta con internet banda ancha de 1mega dedicada con el programa Compartel, una línea de contingencia con Telefónica de 4 megas con reusó, en donde se maneja IP públicas para que los centros de salud puedan acceder a las bases de datos del Hospital con el programa Sihos de Sinergia, también contamos con PBX con sus líneas telefónicas para la comunicación de las áreas de servicio.

HARDWARE: El Hospital cuenta con 65 equipos de mesa, 42 impresoras entre ellas multifuncionales, matriz de punto, tinta, láser, 29 portátiles, 3 proyectores, 6 router, 4 switches.

SOFTWARE: El software que se está utilizando en el momento se llama Sihos, de la empresa Sinergia en la que se trabaja de forma totalmente integrada el área asistencial con financiera, se tiene para consulta de años anteriores al 2011, el programa como Rfast asistencial, ASCII para el área financiera y dinámica asistencial y financiero se cuenta con una licencia de Uso, se tienen licencias de sistema operativo Windows 7.

SIHOS: El sistema es totalmente integrado el are asistencial con el área financiera genera reportes de: Caja, Citas, consulta Externa, Facturación, Inventarios, Laboratorio, Liquidaciones, Nomina, Odontología, Hospitalización, Presupuesto, contabilidad, Promoción y Prevención, tesorería y Urgencias.

REPORTES A ENTIDADES EXTERNAS:Sismed, se generan reportes del sistema para construir informes para el RCL, CGN, CHIP, información exógena, RIPS que son extraídos de la historia clínica de todos los pacientes atendidos.

PROCESO DE CAPTURA, CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

A diciembre 31 de 2011 en el análisis de las últimas tres vigencias se presentaban las siguientes deficiencias en el sistema de información financiera como la no socialización e implementación de los procesos y procedimientos de captura de la información, la utilización de herramientas, recolección de la información y su consolidación de la misma, conlleva al suministro de información diferente entre las áreas y de duplicidad en la captura de la misma.

La ausencia de un instrumento centralizado como una herramienta gerencial y de un software integrado para la gestión financiera contable presupuestal, y de consolidación de los procesos

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



misionales articulados con el área administrativa y financiera para la toma de decisiones, permitió durante muchos años, el no tener una información veraz y oportuna de la institución, más específicamente en el área financiera en el proceso de consolidación de los estados financieros contables y presupuestales. Esta situación llevo a la incertidumbre de la información reportada a los entes de control por el área contable y presupuestal, siendo en muchos casos ineficaz la información suministrada por las áreas.

PROCESO DE CAPTURA CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS

Existen múltiples problemas referentes a la atención en calidad, provocados por una insuficiente asignación de recursos Humanos y Equipamiento, siendo uno de los problemas principales el manejo de la información manual relacionada con todo el proceso de atención al usuario, agregando que con el transcurso del tiempo la población de los usuarios fue aumentando, provocando la existencia de problemas en el manejo de la Información de la historia Clínica.

Adicionamos a esta problemática la falta de controles en el proceso de solicitud y asignación de citas, la recepción, conservación y custodia de los Historiales Médicos, desmejorando de esta forma la calidad de atención al paciente.

ASPECTOS JURIDICOS

El Hospital DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL Empresa Social del Estado del municipio de Zarzal Valle fue transformada en Empresa Social del Estado mediante Ordenanza No 076 del 30 de diciembre de 1996 para hacerlos más acordes con su estructura y organización actual.

La Ley 1122 de 2007, introdujo cambios en el Sistema General de la Seguridad Social en Salud, con el fin, de reformar los aspectos de dirección, universalización, financiación, y equilibrio entre los actores del sistema, buscando la racionalización y el mejoramiento en la prestación de servicios de salud, con énfasis en el fortalecimiento de los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Departamental referido, esta constituye una entidad pública con categoría especial, descentralizada, del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



previsto en el capítulo III, artículos 194,195, y 197 de la ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios 1876 de 1994, 1757 de 1994 y 2993 de 2011.

El objeto de la empresa es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto, adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud de Baja y Mediana Complejidad.

- ✓ Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.
- ✓ Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- ✓ Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
- ✓ Garantizar, mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa.
- ✓ Ofrecer a las entidades promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- ✓ Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- ✓ Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- ✓ Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



- ✓ Propender por la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico – científicas y técnico – administrativas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
- ✓ Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren sus supervivencia, crecimiento, calidad de recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
- ✓ Contribuir a la formación del factor humano del sector salud.
- ✓ Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
- ✓ Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.

El patrimonio de la empresa está constituido por los siguientes bienes inmuebles y recursos:

- a) Predio donde se encuentra Ubicado el Hospital en su sede principal conforme a la escritura N° 026 del 26 de enero de 1957. El cual fue cedido por la señora AMELIA BEJARANO VIUDA DE VARELA
- b) Puesto de Salud del Barrio Bolívar conforme al escritura N° 690 del 28 de septiembre de 1989
- c) Predio ubicado en el corregimiento vallejuelo conforme a la escritura pública N° 371 del 22 de agosto de 1978.

Todos los bienes y recursos que actualmente sean de propiedad o se encuentren en cabeza del Hospital Departamental SAN RAFAEL E.S.E. del Municipio de Zarzal Valle.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Así mismo, el Hospital tiene como su máxima norma interna los estatutos del Hospital, adoptados mediante Acuerdo 015 de Junio 24 de 2009, los cuales se encuentran en estudio para actualización

En la Junta Directiva del Hospital Departamental San Rafael E.S.E., los cuales estarán modificados y actualizados en lo que resta de presente vigencia.

Por otra parte, el Hospital ha procedido a proyectar la modificación a los reglamentos internos de la institución, ya que los actuales datan del mes de agosto del año 2006 y será presentado a junta directiva el Acuerdo con las modificaciones y actualización del mismo en las próximas juntas directivas.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



POBLACION POR AREA DE INFLUENCIA DE LAS ESE - POR MUNICIPIO									
	ZARZAL	VERSALLES	TORO	ROLDANILLO	LA VICTORIA	LA UNION	EL DOVIO	BOLIVAR	Total ESE
Grupo Etareo									TOTAL ESE
0 a 4	3623	621	1477	2717	991	2993	842	1374	14638
5 a 9	3576	623	1472	2630	1002	2957	820	1302	14382
10 a 14	3667	627	1464	2782	1065	2927	765	1247	14544
Grupo 5 a 14	7243	1250	2936	5412	2067	5884	1585	2549	28926
15 a 19	3976	739	1592	3005	1204	3259	845	1281	15901
20 a 24	3744	635	1501	2783	1088	3150	818	1176	14895
25 a 29	3398	474	1165	2306	850	2705	642	954	12494
30 a 34	3271	424	1007	2208	790	2486	548	876	11610
35 a 39	3057	465	983	2237	830	2434	542	887	11435
40 a 44	3074	539	982	2283	936	2503	576	871	11764
Hombres 15 a 44	10105	1721	7230	7157	2845	8213	1989	3132	42392
Mujeres 15 a 44	10415	1555	3762	7665	2853	8324	1982	2913	39469
45 a 49	2905	511	954	2300	1006	2452	546	830	11504
50 a 54	2392	473	852	2058	888	2135	467	774	10039
55 a 59	1965	394	780	1695	777	1713	392	675	8391
Grupo 45 a 59	7262	1378	2586	6053	2671	6300	1405	2279	29934
60 a 64	1613	306	615	1317	609	1283	317	508	6568
65 a 69	1268	229	452	997	470	959	221	396	4992
70 a 74	958	187	364	795	400	747	177	333	3961
75 y mas	1421	267	558	1230	612	1133	274	517	6012
Total hombres	21328	3948	8304	16129	6618	17583	4411	7211	85532
Total mujeres	22580	3566	7914	17214	6900	18253	4381	6790	87598
Total Población	43908	20932	48950	92973	37472	100393	24545	38875	579181

Fuente proyecciones DANE 2005 con corte a 2013

El Hospital Departamental San Rafael, por su ubicación, nivel y oferta de servicios tiene como área de influencia los municipios de la unión, la victoria, Bolívar, el Dovio, Versalles, Toro
Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



y centro de referencia de urgencias para los municipios de Calcedonia, Sevilla y Roldanillo, con una población total de 173.130 habitantes de los cuales 112.652 se encuentran afiliados al régimen subsidiado en salud, distribuidos en las EPS COOSALUD 20.134 usuarios, EMSSANAR 24.447, CAFESALUD 29.924, AMBUQ 16.504, ALIANZA INDIGENA DEL CAUCA con 4.449.

El régimen contributivo está compuesto por 46.340 usuarios siendo COOMEVA la EPS con mayor participación con 24.816 afiliados, seguido por la NUEVA EPS con 10.698 usuarios y SOS con 8.395 usuarios.

El área de influencia cuenta con 9.528 usuarios catalogados como población pobre no asegurada.

INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD PRIVADAS

No	Nombre de Prestador	Código de Habilitación	Dirección	Fecha Apertura
1	CLINICA ORIENTE LTDA	7689503403	CL 11No 9-60	17/05/2006
2	ACOUSTIC SYSTEM S.A.S.	7689503827	CL 8 No 10 59	01/11/2011
3	COSMITET LTDA ,CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y COMPAÑIA LTDA	7689504064	CL 9 7-44	17/11/2006
4	CENTRO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION RECUPERAR	7689504827	CL 5 No 10-58	23/02/2012
5	ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES INTEGRALES S.A.	7689505240	KR 8 # 8-01	03/07/2008
6	FUNDACION MEJORAR	7689506222	CL 9 KR 9 ESQ.	19/12/2008
7	SALUDCOLOMBIA IPS - CALI	7689506652	KR 9 # 9-108	01/08/2007
8	CENTRO MEDICO INTEGRAL ZARZAL IPS LTDA	7689506918	KR 11 # 8-57	29/04/2008
9	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	7689507031	CARRERA 8 CALLE 8 # 7-46	20/09/2012

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



10	CENTRO INTEGRAL DE PROFESIONALES CIP IPS	7689507141	CL 8 # 10-59	15/10/2008
11	CONSULTORIO DE ESPECIALISTAS SALUD Y VIDA IPS	7689507142	CL 10 # 8-55	15/10/2008
12	CIC LABORATORIOS S.A.S.	7689507277	Calle 11 No. 9-34	17/02/2012
13	I.P.S. ORAL PROFSALUD LTDA.	7689507493	CL 13 # 8 -29	01/07/2009
14	INTEGRAR J.I.M. LTDA.	7689507865	CRA 1 N° 11-46	03/06/2010
15	CLÍNICA ODONTOLÓGICA MOSQUERA Y JARAMILLO S.A.S	7689508874	CARRERA 11 No. 10-38	19/10/2012

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD - VALLE				
PÚBLICAS				
MUNICIPIO	IPS	NIT	DV	DIRECCION
BOLÍVAR	HOSPITAL SANTA ANA ESE	891900414	0	CALLE 8 N° 5-09
CAICEDONIA	ESE HOSPITAL SANTANDER	891900356	1	Carrera 9 Numero 6-36
EL DOVIO	HOSPITAL SANTA LUCIA ESE DE EL DOVIO VALLE	891901296	2	CARRERA 6 No. 7-65
LA UNIÓN	HOSPITAL GONZALO CONTRERAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	891900367	2	CARRERA 15 No. 19b-135
LA VICTORIA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	891900481	4	CARRERA 9 Nro 10-41
ROLDANILLO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO	891900343	6	AVENIDA SANTANDER SALIDA A BOLIVAR
TORO	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA ESE	891900361	9	CALLE 11 No. 6-34
VERSALLES	ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	891901061	9	CALLE 9 N° 1-22
ZARZAL	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	891900441	1	calle 5 No 6-32

Las IPS públicas y privadas ubicadas en el área de influencia prestan servicios de baja y mediana complejidad ambulatorios, siendo el hospital San Rafael la única IPS que funciona como centro de urgencias las 24 horas del día para la región.

Actualmente existen dificultades para realizar un estudio de mercado sólido que permita conocer y compararnos con la competencia, basados en oferta de precios, tarifas y demás en datos confiables que se encuentren actualizados, además de ello se presenta competencia desleal dentro del gremio, ya que a diario se oferta servicios en salud de nivel 2 por parte de IPS nivel 1, dentro del área de influencia del Hospital y habilitación de entidades que no cumplen con los mínimos requisitos por parte de la Secretaría Departamental de salud.

Por lo cual la institución adelantará un estudio de mercados que le permita tomar decisiones frente a su competencia, además de posicionarlo dentro de un mercado altamente competitivo.



PERFIL EPIDEMIOLOGICO

MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

En base a los reportes proporcionados por la UPGD (Hospital Departamental San Rafael de Zarzal Valle) en el SIVIGILA durante el 2012 se elaboró el consolidado de las enfermedades de interés en salud pública que son incidentes en la municipalidad.

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ZARZAL VALLE
MORBILIDAD POR ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2012**

CAUSA	< 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS	Total	TASA X10000 HTES
IRA	248	704	646	678	300	183	2759	634,68
EDA	100	285	211	376	144	102	1218	280,19
EXP. RABIA	0	11	32	39	23	13	118	27,14
BAJO PESO AL NACER	26	0	0	0	0	0	26	5,98
VARICELA	0	4	8	11	1	0	24	5,52
INTOXI. PLAGUIC	0	1	0	13	1	0	15	3,45
INTOXI. OTRAS.	0	2	1	10	0	1	14	3,22
VIFAM	0	0	5	2	1	0	8	1,84
INTOXI. PSICOACTIVAS	0	0	0	6	1	0	7	1,61
DENGUE CLASICO	0	0	3	4	0	0	7	1,61
MALARIA (VIVAX)	0	0	3	2	0	1	6	1,38
MORTA. PERINAT	6	0	0	0	0	0	6	1,38
INTOXI. ALIMENTO	0	0	0	2	2	0	4	0,92
INTOXI. SOLVENTES	0	2	0	2	0	0	4	0,92
INTOXI. FARMACOS	0	1	0	3	0	0	4	0,92
SIFILIS GESTACIONAL	0	0	0	2	0	0	2	0,46
LEPTOSPIROSIS	0	0	0	1	0	0	1	0,23
TBC PULMONAR	0	0	0	0	1	0	1	0,23
LEISHMANIASIS	0	0	0	1	0	0	1	0,23

FUENTE: RIPS - FACTURACION - OFICINA DE ESTADISTICA -HDSRZ

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



El cuadro presentado resume los casos que fueron notificados al SIVIGILA municipal por UPGD durante los 13 periodos epidemiológicos del 2012. Los eventos que no se encuentran en la tabla no fueron incidentes durante la vigencia.

El cálculo de la incidencia acumulada tiene como denominador la proyección municipal de población 2012 según DANE de 43.471 habitantes.

El evento de mayor incidencia fueron las Enfermedades Respiratorias Agudas (IRA), con una tasa de incidencia acumulada de 634.68 por 10000 habitantes, principalmente en los niños de 1 a 4 años, seguidos por aquellos entre 15 a 44 años y estrechamente por aquellos entre los 5 y los 14 años de edad. Como se puede observar en el canal endémico se tuvo un incremento en el periodo 2 y el 5 y con un descenso en los periodos 4, 8 y 9 en el resto de periodos el comportamiento dentro los límites normales.

CONSULTA EXTERNA

Como primera causa de la consulta médica externa es la Hipertensión Esencial

No.	CAUSA	CASOS	%
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	4495	8,40%
2	SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS NORMALES	2280	4,30%
3	EXAMEN MEDICO GENERAL	1243	2,30%
4	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	1209	2,30%
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1048	2,00%
6	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NIÑOS O LACTANTES SANOS	964	1,80%
7	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	618	1,20%
8	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	575	1,10%
9	EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	511	1,00%
10	CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	429	0,80%
	RESTO DE CAUSAS	40548	74,80%
	Total	53491	100,00%

Fuente: *Oficina de Estadística HDSRZ*

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Como primera causa de la consulta médica general es la Hipertensión Esencial (Primaria) donde los mayores consultantes con un 75% son del sexo femenino, también es de aclarar que este número elevado refleja un exceso de casos debido a que una persona puede consultar en repetidas ocasiones durante un año.

La primera causa por grupo de edad:

< 1 años primera causa como enfermedad están las Virosis

De 1 a 4 años la primera causa como enfermedad Fiebre

De 5 a 14 años la primera causa como enfermedad Dolor Abdominal

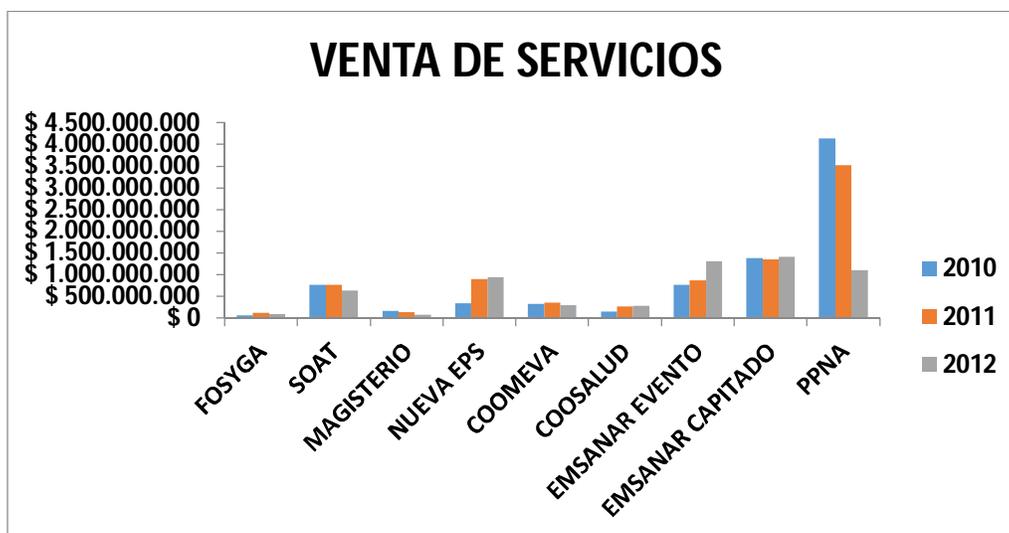
De 15 a 44 años la primera causa como enfermedad Infección Vías Urinarias

De 45 a 64 años la primera causa como enfermedad Hipertensión Esencial

De 64 y más años la primera causa como enfermedad Hipertensión Esencial

VENTA DE SERVICIOS

El Hospital Departamental San Rafael como empresa social del Estado, tiene como su principal fuente de ingresos la venta de servicios de salud a las EPS del régimen contributivo y subsidiado del área de influencia, de igual manera a la población pobre no asegurada; en el año 2010 el total de ingresos por la venta de servicios fue de 10.889.000.000, en el año 2011 10.858.000.000 con una disminución frente al año anterior del 0.2% y en el año 2012 la venta de servicios fue de 9.170.000.000 es decir una disminución del 15%.



Según la información del cuadro anterior, podemos analizar los clientes más representativos para la fuente de ingresos por venta de servicios de la institución:

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



PPNA: la disminución gradual que se presenta durante el periodo de tiempo analizado corresponde a la transformación de recursos a la oferta, los cuales han permitido la universalización de la salud; esta disminución no ha sido compensada con la contratación de servicios al régimen subsidiado debido a que las EPS no contratan el 100% de las actividades con la institución.

EMSSANAR: es la EPS del régimen subsidiado con mayor población asegurada en el municipio de zarzal, prestando servicios de baja complejidad a la población de zarzal bajo la modalidad de capitación y servicios de mediana complejidad al área de influencia bajo la modalidad de evento, a una tarifa SOAT – 10%, una deficiencia en la contratación por capitación, se debe al alto volumen en la demanda de servicios situación que genera un margen negativo en la contratación para el hospital.

NUEVA EPS: Esta EPS del régimen contributivo representa la segunda aseguradora con mayor población afiliada después de Coomeva en el municipio de zarzal, con una población cercana a los 7 mil usuarios y su demanda servicios de mediana complejidad es contratada con el hospital San Rafael.

INGRESOS NO RELACIONADOS CON LA VENTA DE SERVICIOS

INGRESOS NO PERMANENTES

CONCEPTOS DE INGRESO	2009	2010	2011	2012
2. TRANSFERENCIAS O APORTES NO PERMANENTES	546.000.000	612.000.000	304.105.000	\$ 0
De la Nación	58.500.000	612.000.000	304.105.000	
Del Departamento o Distrito	487.500.000			
8. OTROS INGRESOS				
Especificar excedentes de aportes patronales	219.512.500			1.141.472.708
TOTAL INGRESOS NO PERMANENTES	765.512.500	612.000.000	304.105.000	1.141.472.708

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



Corresponde a los ingresos sin contraprestación y se derivan de los aportes realizados por los diferentes entes territoriales o producto de eventos ocasionales diferentes a la venta de servicios.

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.
Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



VENTA DE SERVICIOS REGIMEN CONTRIBUTIVO

EPS – C	VIGENCIA N+1 (2013)		
	VALOR ANUAL QUE SE CAUSARIA	VALOR ANUAL ESPERADO COMO PAGO	CARTERA VIGENCIA ANTERIOR (90 DIAS)
Eventos EPS-C COOMEVA	375.878.997	203.520.418	172.358.579
Eventos EPS-C SALUDCOOP	43.590.575	5.912.289	37.678.286
Eventos EPS-C SOS	365.139.502	171.525.158	193.614.344
Eventos EPS-C NUEVA EPS	847.953.860	83.581.310	764.372.550
Eventos EPS-C ALIANSALUD	530.197	366.969	163.228
Eventos EPS-C COMFENALCO VALLE	30.348.960	1.812.063	28.536.897
Eventos EPS-C COMPENSAR	2.570.873	728.698	1.842.175
Eventos EPS-C SALUD TOTAL	6.013.145	3.530.526	2.482.619
Eventos EPS-C SALUD VIDA	4.092.985	2.000.000	2.092.985
Eventos EPS-C SANITAS	4.262.034	2.289.880	1.972.154
Eventos EPS-C SU SALUD	8.609.477	5.570.986	3.038.491
Eventos EPS-C CAPITAL SALUD	1.722.862	1.294.605	428.257
TOTAL S REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.690.713.467	482.132.902	1.208.580.565

Analizado el comportamiento dado en la vigencia 2013 podemos concluir, que la EPS con mayor participación en el régimen contributivo es la nueva eps con el 50% seguido de Coomeva y SOS con el 22% y 21% respectivamente, en cuanto al cumplimiento de recaudo para la vigencia 2013 el comportamiento no fue bueno ya que solo se logró recaudar un 28.5% del total de la venta de servicios del régimen contributivo.

OTRAS VENTAS DE SERVICIOS

ENTIDAD	VIGENCIA N+1 (2013)		
	VALOR ANUAL QUE SE CAUSARIA	VALOR ANUAL ESPERADO COMO PAGO	CARTERA VIGENCIA ANTERIOR (90 DIAS)
X EVENTO PPNA	418.995.597	172.500.000	246495597
EVENTO SOAT MAPFRE	25.328.817	6.212.986	19.115.831
EVENTO SOAT COLPATRIA	360.551.299	83.258.626	277.292.673
EVENTO SOAT LA PREVISORA	32.990.383	8.508.552	24.481.831
EVENTO SOAT QBE CENTRAL	81.571.868	31.084.700	50.487.168
EVENTO SOAT S DEL ESTADO	138.569.606	62.534.790	76.034.816

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com

Hospital Departamental San Rafael

Empresa Social del Estado



EVENTO SOAT POSITIVA	39.771.774	11.023.684	28.748.090
EVENTO SOAT MUNDIAL DE SEGUROS	89.483.405	54.319.772	35.163.633
EVENTO SOAT LIBERTY	17.048.113	2.468.137	14.579.976
EVENTO SOAT SURAMERICANA	21.921.964	9.472.897	12.449.067
EVENTO SOAT LA EQUIDAD	16.843.996	8.564.353	8.279.643
TOTAL EVENTO SOAT	824.081.225	277.448.497	546.632.728
ET Contrato EVENTO FOSYGA	120.956.357	48.768.084	72.188.273
ET Contrato EVENTO MAGISTERIO	110.292.079	51.976.629	58.315.450
ET Contrato EVENTO FFMM	74.387.107	53.934.001	20.453.106
SECCIONAL DE SANIDAD VALLE POLICIA	112.995.660	72.643.457	40.352.203
Otras Entidades (Magisterio, Fuerzas Militares)	297.674.846	178.554.087	119.120.759
A.R.L COLMENA	52.238.650	31.335.406	20.903.244
A.R.L SURAMERICANA	54.653.769	33.215.714	21.438.055
A.R.L SEGUROS BOLIVAR	43.169.802	12.284.749	30.885.053
Otros Eventos (ARL, Prepagada, Pólizas, Particulares)	150.062.221	76.835.869	73.226.352
IPS CLINICA ORIENTE	45.638.223	20.000.000	25.638.223
IPS ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES	76.594.079	27.415.850	49.178.229
IPS CLINICA SANTIAGO DE CALI	93.893.272	52.819.046	41.074.226
Otras ventas de servicios de salud	216.125.574	100.234.896	115.890.678
TOTAL VENTA DE SERVICIOS ET - PPNA+NO POS	2.027.895.820	854.341.433	1.173.554.387

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUZ STELLA ECHEVERRI OCAMPO

Gerente

Calle 5 No. 6-32, Barrio San Rafael, Zarzal, Valle del Cauca, Colombia, S.A.

Tels. (57) (2) 2220043/46 - Web: www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Email: hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com